La Red Seat crece en atención y servicio.

MALAGA MOTOR, S.A. Después de las obras por reforma realizadas en nuestra exposición y servicios, abrimos las puertas y le invitamos a visitar nuestra magnífica exposición SEAT-AUDI-VOLKSWAGEN.
La red Seat crece en atención, servicio, garantía, asistencia y en mantenimiento y le ofrece la gama más completa de Europa en la Red más extensa de España.

NUESTROS COCHES:

En nuestra exposición Ctra. de Cádiz, km 242, podrá conocer y probar la gama más extensa desde el Panda hasta el Audi Quattro, pasando por el VW Polo y el Ronda Motor System Prescha.

NUESTROS TELEFONOS:

Si no puede venir hoy, convenga una cita telefónica llamando a los números 310601-319817. Siempre habrá una persona dispuesta a atenderle.

NUESTRO HORARIO:

Todos los días de 9 a 1 y de 3 a 7 tarde.
Sábados y domingos de 10 a 1 h.

NUESTRO SERVICIO VEHICULO OCASION:

Cuando venga a MALAGA MOTOR en Ctra. Cádiz, km. 242, no olvide traer su coche. Se lo valoraremos y seguro que le daremos más de lo que Vd. pensaba recibir por él.

NUESTRO TALLER DE GUARDIA:

Para esa pequeña avería que puede surgir durante un fin de semana o en día de fiesta nuestros talleres están a su disposición de 9 a 1 h.
En MALAGA MOTOR, estamos a su servicio, todos los días del año.

Málaga Motor, S.A.
Carretera de Cádiz, Km. 242
Telfnos: Ventas y Recambios:
310601-319817
Talleres:
313630 - Málaga

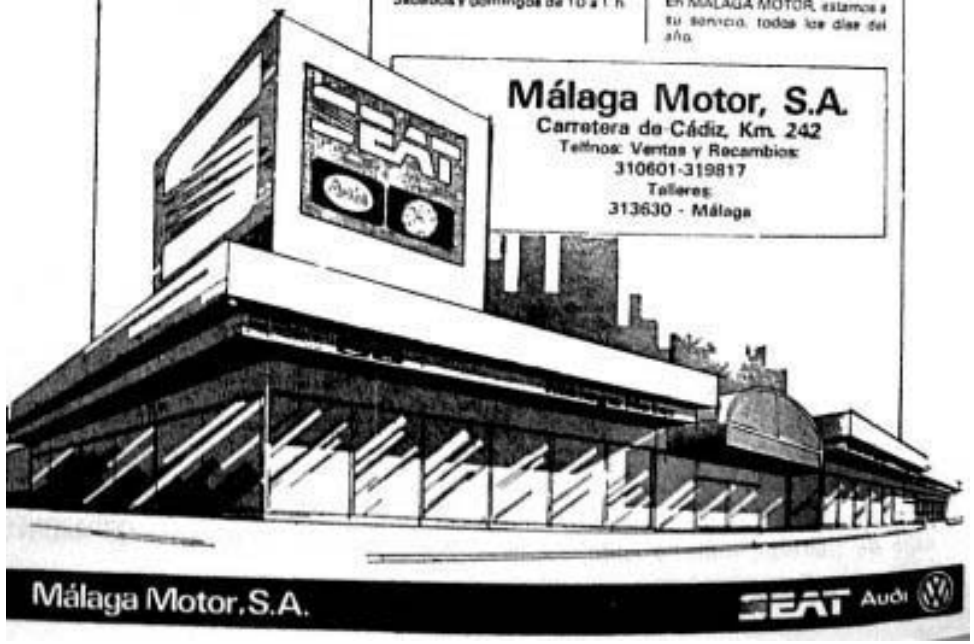

Málaga Motor, S.A. SEAT Audi

Citación

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo de la Junta de Gobierno, y en cumplimiento de los preceptos de nuestros Estatutos, cito a Vd., para que se digne asistir al

Cabildo General Ordinario de Salida

que Dios mediante, hemos de celebrar el próximo día 20 de Febrero (Miércoles de Ceniza) a las ocho y media de la tarde, en primera citación y media hora después en segunda, para tratar los temas incluidos en el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación si procede del Acta del Cabildo anterior.

2.° Aumento cuota de hermanos.

3.° Salida Penitencial 1985.

4.° Informe del Hermano Mayor.
Asuntos varios.

5.° Ruego y preguntas.

Recordándole la obligación que tiene de asistir a los mismos y para que sirva a Vd. de citación, siendo la presente en Málaga a uno del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cinco.

Dios guarde a Vd. muchos años.

El Secretario
Antonio J. Rivas Bermúdez

EDITORIAL

UNA NUEVA ANDADURA

Como todos nuestros hermanos conocen, el pasado mes de Noviembre fue elegida una Nueva Junta de Gobierno, para el trienio 84-87. Nueva y a la vez antigua, y decimos esto, pues si bien fue elegida en ese Cabildo, es antigua por dos razones: una, porque continúan siendo miembros algunos componentes de la anterior Junta, y segunda, porque las metas son tan antiguas como las de la primera junta de este nuevo período iniciado en 1973, y es llevar a la Hermandad a sus cotas más altas.

No quisiéramos continuar con esta editorial, sin antes expresar aquí un merecido reconocimiento a ese centenar de hermanos que han sido miembros de las distintas Juntas durante, esta larga década, y han dejado de serlo por diversos motivos, pero ¡l todos es de agradecer las horas de trabajo en pro de la Hdad.

Esta nueva Junta de Gobierno tiene ante si varios problemas que solucionar. El principal de ellos es la terminación de el nuevo trono de María Santísima de Gracia, ya que si bien está concluido o casi concluido en su primera fase de talla de madera, falta lo más costoso, como es amen de terminar de pagar la talla, la realización de las barras de palio y el palio, las ánforas y la candelería, cuestión bastante dura por su costo, pero no imposible si se realiza con la colaboración de todos los hermanos. Pues ya es hora que nuestra Venerada Titular tenga un trono digno.

La nueva Junta ha cogido la antorcha del relevo con la ilusión puesta en. la consecución de esta meta, pues se quiere estrenar la próxima Semana Santa, es decir nos queda un año de mucho trabajo para conseguirlo, pero tenemos esperanza en la colaboración de los hermanos.

¡¡TODOS A UNA Y CON LA COLABORACION y ALIENTO DE NUESTROS VENERADOS TITULARES LO CONSEGUIREMOS!!

CONFIDENCIAS AL OIDO

El Hermano del Martes Santo

No hay obra humana que se realice sin la colaboración, la constancia y el esfuerzo del hombre; pasar de largo o mirar de soslayo no dándose por enterado de lo que otros compañeros ejecutan es una actitud demasiado cómoda para los tiempos que corren. Las grandes catedrales y las más humildes casas fueron levantadas por hombres que, convencidos de sus obligaciones y responsabilidades, se aprestaron a hacer algo para uso y disfrute de los demás.

Por eso, en estos tiempos de dificultades, inconvenientes y de complicada tramoya, toda persona que forme parte de un colectivo debe dar algo de ella misma para hacer un poco mas llevadera la misión del compañero que, por su sentido de la obligación, está hasta los topes de problemas y. de trabajo.

Esto viene a cuento porque debo deciros que, siendo yo pequeño, pertenecía a una popular cofradía malagueña y estaba tan despistado e ignoraba tantas cosas de ella y de lo que en su seno se cocía, que mis únicas obligaciones se limitaban a ocuparme unas semanas antes de mis cosas solamente. Toda mi atención se centraba en saber si mi madre podría ese año alargarme los dobladillos de la túnica y de la capa por aquello del crecimiento, o si me llevarían a la zapatería de turno para comprarme las sandalias, que eran obligatorias. Mi obsesión consistía en vestirme aquellos días de nazareno, marcando el paso por el corredor de mi casa haciendo el tambor con la boca y tocando la campanilla, cuyo diminuto badajo casi siempre se atrancaba.

De mayor comprendí que el cofrade no puede solamente dar respuesta a una cofradía vistiéndose unas semanas antes en su casa, para ver como le cae el equipo y acudir a la Hermandad el día de la salida en procesión.

Si saco a colación este tema es como consecuencia de una conversación que sostuve con nuestro animoso, entregado y apasionado Hermano Mayor en la que se lamentaba de la poca ayuda que tenía la Junta de Gobierno por parte de algunos hermanos, no de todos, por supuesto.

Yo, como cofrade viejo, ya casi retirado en el desván de mis recuerdos, con muchos mayos a cuesta, rendido por el cansancio del duro trabajo realizado a través de mi vida y con el apego empalagoso e incondicional de mis "amigos" los allfafes, quiero decirte al oído, estimado hermano, que acudas al Rescate con más asiduidad, ya que tu presencia está haciendo falta. Que recuerdes que el año no solo tiene un Martes Santo, sino que consta de trescientos sesenta y cinco días y que con tu juventud e ilusión puedes ayudarnos mucho a seguir caminando mejor, más desahogados. La Junta de Gobierno se entrega cada vez más a nuestra Hermandad sin regatear esfuerzos ni horas. Procura con tu asistencia "meter el hombro" como lo hacen cada año los HERMANOS VESTIDOS DE AZUL, que dejándose la piel, con coraje y brío pasean majestuosa mente a nuestros titulares por las calles de Málaga.

Cada uno de ellos apecha con el trozo de madero que le corresponde, lo mismo que Aquel Carpintero llevó el suyo camino del Calvario por la "obligación" ineludible que tenía de morir para redimimos del pecado a nosotros los hombres.

F. Espinar Glez.

MARTES SANTO: SALIDA PENITENCIAL

NORMAS GENERALES

1º La procesión es el desfile penitencial en el cual los Hermanos manifiestan su fervor y su fe hacia Nuestros Sagrados Titulares (Art. 99 de los Estatutos)

2º Todos los nazarenos cuidarán de que la túnica procesional solamente sea vestida durante la procesión y a lo sumo durante el trayecto existente entre le domicilio del hermano y el lugar donde salga la procesión. (Art. 102 de los Estatutos)

3º La Junta de Gobierno fijará el número de mayordomos necesarios para el buen orden y la mejor marcha del desfile procesional. Dichos mayordomos serán encargados de cuidar el orden y compostura que deben guardar los nazarenos. (Art. 106 de los Estatutos)

4º El criterio a seguir para cubrir los puestos procesionales de nazareno será el siguiente: 1- Antigüedad en el puesto procesional. 2- Ocupar cargo directivo. 3- Aquellos que lo soliciten por orden de antigüedad en la Hermandad. (Art. 110 de los Estatutos)

5º Todos los Hermanos cuidarán al máximo el enser que se le dé para acompañar a nuestros Sagrados Titulares y la cera no consumida durante la Salida Penitencial, será devuelta a la Hermandad, para los cultos durante el año.

6º Para solicitar puesto en la procesión, tanto portadores como nazarenos han de ser hermanos y tener abonada la cuota. Caso de no ser hermano al solicitar el puesto abonarán además del mismo el primer trimestre de la cuota de hermano.

N A Z A R E N O S

Para los ANTIGUOS el plazo de inscripción será desde el día 4 al 8 de Marzo.

Para los NUEVOS desde el 11 al 15 de Marzo. El horario será de 19 a 21 hrs. en la Secretaría de la Hermandad sita en c/. Granada, 12 (Óptica)

Notas importantes: Pasado el plazo de los ANTIGUOS PEDERÁN SU PUESTO Y ANTIGÜEDAD.
Todos los hermanos aún cuando tengan la túnica en propiedad puede ponerse en contacto con Albacería los Sábados por las mañanas.

Todos los nazarenos han de llevar obligatoriamente: zapatos y calcetines negros y guantes blancos; las mujeres con el menor tacón posible.

La cuantía de los puestos será:
MAYORDOMOS 2.500 ptas. INSIGNIAS 800 ptas. VELAS 700 ptas BÁCULOS 1.000 ptas y NIÑOS 500 ptas.

Estas cantidades han sido aprobadas en Cabildo General de hermanos, celebrado el pasado mes de Octubre.

P O R T A D O R E S

El plazo para el tallaje de todos los portadores que deseen llevar a nuestros Sagrados Titulares, será desde el 4 de Marzo al 28 del mismo mes.
El lugar y hora será el mismo que el de nazarenos.

Todos los portadores vestirán traje azul marino, zapatos, corbata y calcetines negros y guantes blancos.

Notas importantes: Todos los portadores han de tener abonadas sus cuotas de hermano. Caso de no ser hermano abonarán además de el puesto el primer trimestre de cuota

La cuota de portadores es de 500 ptas.

La reunión de portadores será el Viernes de Dolores día 29 de Marzo en la Agrupación de Cofradías a las 20 hrs. Os rogamos encarecidamente vuestra asistencia.

Los puestos en los tronos se entregarán el Martes Santo de 11 a 13 hrs en c*l.* Agua.

El Martes Santo el acceso por la Tarde a c*l.* Agua .estará cortado exceptuando a portadores y Nazarenos exclusivamente para de este modo poder organizar bien la Salida Penitencial. Los portadores que deseen llevar las andas durante el traslado el Sábado de pasión, lo comunicarán al apuntarse y tallarse

Procesión de Septiembre

Como culto principal, señalado en nuestros Estatutos, se celebró el pasado 29 de Septiembre, una solemne Misa de campaña en calle Agua y la posterior procesión de Nuestra Sagrada Titular por las calles del barrio. La misa fue cantada por la Rondalla de Santa María de la Victoria. Al finalizar la misma se procedió al ofrecimiento de los hijos recién nacidos de nuestros hermanos cofrades a María Santísima de Gracia.

Como colofón a tal celebración, el banderín de la Banda de cornetas y tambores de Nuestra Hermandad fue bendecido por el Director Espiritual de la Hermandad, Don Francisco Ruiz Furets.

Seguidamente se formó la procesión, encabezada por la Cruz-Guía escoltada por dos bastones. Le seguía la Banda de cornetas y tambores de la Hermandad, tras la cual acompañaban numerosos penitentes y, por último, la Junta de Gobierno en pleno acompañaban al trono de María Santísima de Gracia.

Numeroso público presenciaba la procesión a su paso por las calles del barrio, teniendo especial significación los numerosos devotos de la Virgen agolpados ti, las aceras de Las Lagunillas que aclamaban a Nuestra Titular tras su paso.

En el encierro se le cantó una Salve a María Santísima de Gracia, tras lo cual quedó expuesta en la Capilla para veneración de los fieles.

PRÉSTAMO

Como todos sabéis, el solar de la Casa-Hermandad se está pagando mediante un préstamo que se pidió en su día a la Caja de Ahorros de Ronda, y que fue aprobado unánimemente en su cabildo correspondiente.

Pues bien, después de muchos esfuerzos y trabajos, la finalización del pago de dicho préstamo toca a su fin en el mes de febrero por lo que cuando recibáis este boletín ya estará saldada nuestra deuda con la citada entidad. Esta importante, aunque oscura labor, ha sido llevada a cabo por la Junta de Gobierno que hasta hace muy poco tiempo dirigía los destinos de la Hermandad.

Con esta losa del préstamo quitada de encima, las miras de la nueva Junta de Gobierno, así como la de todos sus esfuerzos se dirigen al nuevo trono de María Santísima de Gracia.

Nueva Junta de Gobierno

El pasado 15 de Noviembre se celebró en nuestra Casa-Hermandad el Cabildo de Elecciones, en el que se eligió por mayoría absoluta la candidatura encabezada por D. José Luis Gea Entrambasaguas como Hermano Mayor, D. Antonio Iribarne García Valdecasas como Tte. Hno. Mayor, como Secretario General D. Antonio Rivas Bermúdez, Tesorero D. Francisco J. Luque Berlanga y Fiscal D. Guillermo Hurtado de Mendoza.

Estos cargos electos, así como los restantes miembros de la Junta juraron sus cargos el día 8 de Diciembre, en el transcurso de una misa celebrada en nuestra Casa-Hermandad por el padre trinitario Arturo Curiel, Consejero de nuestra Hermandad. Al término de la misa se hizo entrega de los diplomas acreditativos a los diferentes miembros de la Junta, así como la imposición de la medalla de la Hermandad al padre Arturo Curiel.

Asistió a dicha ceremonia una representación de la Hermandad de .Jesús del Rescate de Antequera, con la que esperamos pronto estrechar nuestros lazos mediante una Carta de Hermandad entre ambas Cofradías.

Virgen de Gracia, victoriana y bendita
asomada a tu cierro permanente
con tus ojos bellos, tristes y clementes
que dan ánimo, consuelo y esperanzas.
Con sólo mirarte aquel que pasa
recibe algo, INDEFINIBLE, bello…
es algo de misterio, amor y cielo,
que irradia tu imagen soberana.

¡Oh cuan dulce es la mirada de Jesús!
que junto a la señora tan bonita
están constantes en su capillita,
bendiciendo, animando al que los mira...
Esperando a la madre suplicante,
a la novia que ruega. por su amado,
al esposo o al fiel enamorado,
en súplicas de gracias y favores.
Si unos hombres sostener negaron,
tu imagen dolorosa y afligida,
nosotros te ofrecemos la vida,
y por hombros os ponemos CORAZONES.

M. N.